

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2023

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
ANTONIO MARTÍN IGLESIAS		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 24-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida SEVILLA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA



RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	66.251'08
Retribuciones en especie. Importe íntegro	2.917'78
Total ingresos computables	69.168'86
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.643'48
Otros gastos	2.000'00
Total gastos deducibles	4.643'48
Rendimiento neto	64.525'38
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	64.525'38

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas.....	1.920'05
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	9.833'00
Total	11.753'05

G BASE IMPONIBLE GENERAL 74.327'99

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0.00

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 19.937'30

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 17.030'84

K CUOTA DIFERENCIAL..... 2.906'46

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... 2.306'46